

Casi 12.000 adultos mayores nicoleños tienen deudas por más de 29.000 millones de pesos

Entre las personas de 66 a 75 años y los mayores de 75 se contabilizan 11.765 deudores. En conjunto acumulan obligaciones financieras por \$29.169 millones, mientras que 1362 personas registran mora. Los datos surgen de un relevamiento del Centro de Estudios Económicos de CABA elaborado sobre registros del Banco Central. **Local 5**

Lunes 31-8-2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.261 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **LOS DATOS CORRESPONDEN A LOS REGISTROS DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO BONAERENSE**

Los despidos en San Nicolás y Ramallo durante la era Milei casi se duplicaron: de 57 por mes en 2023 a 104 en 2026

Los despidos que demandaron la intervención de la dependencia provincial con asiento en Bolívar 107 se venían produciendo a razón de 57 por mes en 2023. Los números entraron en una dinámica ascendente a partir del segundo semestre de 2024, el primer año de la gestión libertaria de Javier Milei. Las desvinculaciones ese año se dieron a un ritmo de 99 por mes. En 2025, el peor de la serie, pasaron a ser 161. En lo que va de este año, el promedio mensual viene siendo de unos 104 casos. **Local 3**



● DE LOS SUPERMERCADOS A LOS GRANDES BAZARES: LA RECONVERSIÓN CHINA

La apertura de importaciones, los menores costos operativos y los cambios en los hábitos de consumo impulsan la expansión en San Nicolás de grandes locales que concentran miles de productos. El fenómeno marca una reconversión entre comerciantes de origen chino que durante años estuvieron asociados principalmente a supermercados y autoservicios. A las recientes inauguraciones de bazares de importantes dimensiones se suman dos nuevos proyectos en la zona centro. **Local 4**

TENDENCIAS

Crecen las ventas de autos híbridos y eléctricos en el mercado local

La comercialización de autos eléctricos y/o híbridos ha crecido por encima de las expectativas, según manifestaron gerentes de concesionarios dedicados a la venta de estas unidades en San Nicolás. "Por cada tres autos híbridos vendidos, uno es 100% eléctrico", aseguran. **En Foco 2**

MOROSIDAD

Entra en vigencia la herramienta denominada Cobros por Transferencia

Nacional 8

REGIONAL FEDERAL AMATEUR

Somisa venció a Paraná y Regatas cayó en San Pedro



Deportes 12

EL BOOM QUE TAMBIÉN ESTÁ LLEGANDO A SAN NICOLÁS

Los autos híbridos y eléctricos se posicionan en el mercado local con ventas superiores a las esperadas

La comercialización de autos eléctricos o híbridos ha crecido por encima de las expectativas, según manifestaron gerentes de concesionarios dedicados a la venta de estas unidades en San Nicolás. “Por cada tres autos híbridos vendidos, uno es 100% eléctrico”, aseguran.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Pese a que el patentamiento de autos “enchufables” (híbridos y eléctricos) creció de manera exponencial durante el primer semestre de 2026, la red de estaciones de carga de estos vehículos se desarrolla a un ritmo más lento: se estima que en la actualidad existen 260 puntos de carga en todo el país, y la mayoría de ellos son de carga lenta (de alrededor de 15 horas).

Por esto, Argentina se ubica por debajo de otros países de la región en relación con la capacidad de abastecer de energía a este segmento: posee 3,5 estaciones de carga cada 100 autos, mientras que en Chile la relación es 8 por cada 100, de acuerdo con datos de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Energía (OLACDE).

De acuerdo con datos de la Asociación de Concesionarios de Auto-

motores de la República Argentina (ACARA), el patentamiento de autos durante junio cayó un 12,8% inter-anual, con lo que acumuló un descenso del 9,9% entre enero y junio de 2026. En este contexto, el patentamiento de autos 100% eléctricos e híbridos (que combinan un motor de combustión y otro eléctrico) mostró resultados positivos.

En junio de este año se patentaron 865 autos 100% eléctricos, con un crecimiento del 1630% contra igual mes de 2025 (50 unidades). De esta manera, en el acumulado del primer semestre de este año se patentaron 3860 vehículos, 860% más en comparación con el acumulado de 2025. En tanto, en junio se patentaron 6392 unidades híbridas, un crecimiento del 307% contra junio de 2025 y del 315% en el acumulado del primer semestre.

En San Nicolás, la situación es similar al escenario nacional. Según

los responsables de diferentes concesionarias dedicadas a la venta de autos usados y 0 km, quienes traen principalmente este tipo de vehículos, sostuvieron lo siguiente: “Para nosotros está representando no solo un crecimiento en consultas, sino también que se lleva casi el 50% de las ventas del lugar. Por cada tres autos híbridos vendidos, uno es 100% eléctrico. Todavía la gente le escapa al eléctrico completo debido a que no contamos con estaciones de carga y la autonomía es inferior. Con el híbrido hacés hasta 1100 km y con el eléctrico unos 300 km”.

Problemas en PBA

A diferencia de otros lugares, como Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), provincia de Santa Fe o Córdoba, en nuestra provincia hay mayores restricciones que no permiten inclinarse por estos vehículos. El primer problema es que en los lugares

mencionados no se paga patente por cinco años tras la compra de los modelos eléctricos o híbridos, mientras que en territorio bonaerense sí.

“El tema de pagar patente nos frena las ventas. Tengo una cartera de clientes muy importante que todavía no quiere hacer la transacción hasta poder radicar un cambio de domicilio en provincia de Santa Fe o algunos que tienen hijos viviendo en CABA, porque acá cobran la patente”, afirmó uno de los consultados.

El otro inconveniente es el despacho de energía eléctrica. Al no contar con estaciones de carga, como si sucede en CABA o en las provincias de Santa Fe o Córdoba, cargar el vehículo en tu hogar puede generar un costo más elevado.

Los precios

Desde ya, la diferencia principal radica en los precios que tienen los autos chinos. Mientras los modelos

tradicionales mantienen unos valores de mercado más altos, los eléctricos de BYD arrancan en los 22.000 dólares. Su modelo más costoso hoy se encuentra en la Shark (con características similares a camionetas 4x4 como Hilux o Amarok), con un valor cercano a los 60.000 dólares.

En cuanto al BAIC, que es la camioneta que más se ve en San Nicolás, muy similar a la nueva Spark de Chevrolet (que se posicionó como la tercera más vendida del país), el precio alcanzó los 28.000 dólares. El JMEV Easy 3 es el modelo más accesible del ranking.

Con 94 unidades vendidas, su valor de mercado es de USD 18.900, equivalente a \$26.838.000. Su batería de iones de litio de 30,24 kWh con refrigeración líquida le otorga una autonomía declarada de 330 kilómetros según el ciclo CLTC. Admite carga rápida del 20% al 80% en 40 minutos.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LOS DATOS CORRESPONDEN A LOS REGISTROS DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO BONAERENSE

Los despidos en San Nicolás y Ramallo durante la era Milei casi se duplicaron: de 57 por mes en 2023 a 104 en 2026

Los despidos que demandaron la intervención de la dependencia provincial con asiento en Bolívar 107 se venían produciendo a razón de 57 por mes en 2023. Los números entraron en una dinámica ascendente a partir del segundo semestre de 2024, el primer año de la gestión libertaria de Javier Milei. Las desvinculaciones ese año se dieron a un ritmo de 99 por mes. En 2025, el peor de la serie, pasaron a ser 161. En lo que va de este año, el promedio mensual viene siendo de unos 104 casos.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La tasa de desempleo en Argentina subió desde un nivel cercano al 5,7% a fines de 2023, último del gobierno anterior a cargo de Alberto Fernández, hasta ubicarse en el 7,8% en el primer trimestre de este 2026, según los informes oficiales del Indec. La pérdida de empleos viene siendo una constante durante la gestión nacional libertaria de Javier Milei. Construcción e industria fueron dos de los sectores en que el indicador tuvo más marcados retrocesos. San Nicolás no viene estando ajena a esa dinámica: según el organismo estadístico, en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución la tasa de desempleo se ubicaba en el 6,1% hacia el cierre de 2023, mientras que en el primer trimestre de este ya había trepado a 10,4%.

La falta de generación de nuevos puestos laborales explica parte del fenómeno. Pero la clave está en los que dejan de existir, en la ma-

yoría de los casos como consecuencia de la baja actividad de los sectores económicos.

En Bolívar 107 de nuestra ciudad funciona la delegación regional San Nicolás-Ramallo del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. Por esa dependencia pasan los conflictos laborales entre trabajadores (en la mayoría de los casos representados por sus respectivos gremios) y empleadores.

Según datos de esa repartición local a cargo del delegado Marcelo Herrera, los despidos en 2023 —último de la gestión del Frente de Todos— venían produciéndose en empresas de San Nicolás y Ramallo a un ritmo promedio de unos 54 casos por mes. Con el actual gobierno libertario, el ritmo se aceleraría.

Las primeras bajas

Javier Milei asumió en la presidencia el 10 de diciembre de 2023. En los registros de la delegación regional de la cartera laboral bonaerense, enero de 2024 ya mostraría un primer y potente cambio: ese mes los despidos registrados por esa dependencia pasaron a ser 148, casi el triple de lo que venía sucediendo mes a mes como promedio.

El dato negativo (que todavía a esa altura no podía ser considerado como una tendencia) se explicaba por una decisión directa del gobierno libertario, que por aquella fecha decidía no dar continuidad al programa habitacional Procrear. Como consecuencia, 80 trabajadores de la Uocra que venían trabajando en el segundo desarrollo urbanístico de nuestra ciudad, fueron despedidos.

Todavía no era una tendencia. En líneas generales, el primer semestre de 2024 siguió con un promedio mensual de despidos similar al de los meses precedentes: fueron, siempre de acuerdo con los registros de la delegación de calle Bolívar, 57 en febrero, 69 en marzo, 61 en abril, 66 en mayo y 56 en junio. En la mayoría de los casos, los puestos laborales

que se perdían correspondían al sector de la construcción.

La aceleración llegaría en el segundo semestre, con impacto sobre el motor productivo de la región: la actividad metalúrgica. Entre julio y diciembre de ese año, los despidos ya avanzaban a un ritmo promedio de 104 casos por mes: 109 en julio, 115 en agosto, 153 en septiembre, 133 en octubre, 88 en noviembre y 131 en diciembre.

2025: el peor año

Cerrado 2024, la tendencia ya existía. Era clara. E incluso se aceleraría en 2025. En el primer semestre de ese año, el promedio de despidos que demandaron la intervención de la delegación regional del Ministerio de Trabajo bonaerense fue de 128 casos por mes: 102 en enero, 155 en febrero, 144 en marzo, 146 en abril, 205 en mayo y 145 en junio.

En el análisis por sectores, la actividad metalúrgica era la que explicaba en mayor parte el número

global, seguida por la construcción y el comercio.

El segundo semestre de 2025 sería aún peor: de 128 casos promedio por mes se pasó a 176. Las desvinculaciones laborales (a las que en todos los casos habría que sumar otras tantas que no pasaron por la delegación de calle Bolívar) fueron 177 en julio, 133 en agosto, 250 en septiembre, 207 en octubre, 161 en noviembre y 129 en diciembre.

En este 2026 se viene dando una desaceleración. El promedio mensual de despidos en el primer semestre fue de 106 casos: 70 en enero, 65 en febrero, 154 en marzo, 97 en abril, 80 en mayo y 171 en junio. A julio de este año corresponde el último dato relevado y elaborado por la delegación San Nicolás-Ramallo del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. En el séptimo mes del año, los despidos coincidieron de manera casi absoluta con el promedio mensual del semestre precedente: los despidos fueron 92.

LA RECONVERSIÓN COMERCIAL QUE CRECE CON FUERTE PRESENCIA EN SAN NICOLÁS

De los supermercados a los grandes bazares: las razones detrás del nuevo fenómeno comercial chino

La apertura de importaciones, los menores costos operativos y los cambios en los hábitos de consumo impulsan la expansión en San Nicolás de grandes locales que concentran miles de productos. El fenómeno marca una reconversión entre comerciantes de origen chino que durante años estuvieron asociados principalmente a supermercados y autoservicios. A las recientes inauguraciones de bazares de importantes dimensiones se suman dos nuevos proyectos en la zona centro.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante años, la presencia de comerciantes de origen chino en Argentina estuvo fuertemente vinculada con supermercados y autoservicios de cercanía. Sin embargo, un nuevo formato comenzó a ganar terreno: los grandes bazares con miles de artículos importados, extensos salones de venta y una oferta que puede abarcar desde elementos para el hogar hasta juguetes, decoración, indumentaria y pequeños productos tecnológicos.

El crecimiento de estos comercios responde a una combinación de factores. La mayor apertura a las importaciones facilita el ingreso de mercadería a precios competitivos, mientras que la pérdida de poder adquisitivo favorece formatos capaces de transmitir al consumidor una sensación de accesibilidad. A eso se suma una característica central: prácticamente

todo puede encontrarse en un mismo lugar.

Pero detrás de la expansión de los bazares aparece también una transformación dentro del propio comercio de origen chino. Frente a las dificultades que presenta actualmente el supermercado tradicional, parte del sector encontró en los productos no perecederos un negocio con menores complicaciones operativas y capacidad para adaptarse rápidamente a las nuevas tendencias de consumo.

Una de las principales diferencias respecto de un supermercado está en las características de la mercadería. Los artículos de bazar, decoración, juguetes, indumentaria o tecnología no presentan los mismos problemas de conservación que los alimentos.

No contar con fechas de vencimiento reduce el riesgo de pérdidas por productos que no pudieron venderse a tiempo. Tampoco existe la necesidad de mantener la misma dinámica perma-



nente de reposición que caracteriza a los comercios dedicados principalmente a productos alimenticios. La actividad también evita parte de las exigencias vinculadas con la manipulación y comercialización de alimentos frescos. Los supermercados deben afrontar controles, condiciones de almacenamiento y otras obligaciones que vuelven más compleja su operación cotidiana.

Esta diferencia adquiere mayor relevancia en un contexto en el que los autoservicios deben competir tanto con grandes cadenas como con otros comercios de proximidad, mientras afrontan costos elevados y márgenes de rentabilidad más ajustados.

Importaciones, una de las claves

El nuevo escenario comercial también encuentra un impulso en la mayor facilidad para importar productos. Los grandes bazares basan buena parte de su atractivo precisamente en la enorme cantidad y diversidad de artículos

que exhiben.

La posibilidad de abastecer amplias superficies con productos importados permite construir un modelo diferente al del comercio especializado. En lugar de concentrarse en un determinado rubro, estos establecimientos reúnen en un mismo salón artículos para cocina, baño, decoración, limpieza, juguetes, librería, blanquería, indumentaria y tecnología, entre muchas otras categorías.

La escala también juega un papel importante. El formato necesita grandes superficies y encuentra oportunidades en locales amplios que anteriormente permanecían vacíos o que dejaron de ser utilizados por otros emprendimientos.

La lógica es sencilla: concentrar grandes cantidades de mercadería, optimizar la logística y conseguir que el consumidor encuentre numerosos productos durante una misma visita.

Gastar poco

El crecimiento de los bazares también está relacionado con la

modificación de los hábitos de consumo. En un escenario de poder adquisitivo ajustado, el precio se transforma en uno de los principales factores para decidir una compra. Estos comercios construyen buena parte de su atractivo alrededor de artículos económicos que generan la percepción de que es posible comprar diferentes productos sin realizar un desembolso elevado. Esa característica también favorece otro comportamiento: la compra por impulso. Los largos pasillos repletos de objetos de distintos rubros llevan al consumidor a encontrarse con productos que originalmente no había pensado comprar. Una persona puede ingresar buscando un elemento para la cocina y terminar recorriendo sectores de decoración, juguetes, librería o indumentaria.

La diversidad funciona así como una herramienta comercial. El consumidor no necesariamente visita el establecimiento con una lista definida, sino que buena parte de la experiencia consiste en recorrer y descubrir productos.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

CRISIS DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

Casi 12.000 adultos mayores de San Nicolás tienen deudas por más de \$29.000 millones

Entre los nicoleños de 66 a 75 años y los mayores de 75 se contabilizan 11.765 deudores. En conjunto acumulan obligaciones financieras por \$29.169 millones, mientras que 1362 personas registran mora. Los datos surgen de un relevamiento del Centro de Estudios Económicos de CABA elaborado sobre registros del Banco Central.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El endeudamiento alcanza a miles de adultos mayores de San Nicolás. Entre las personas de 66 a 75 años y aquellas que superan los 75, 11.765 nicoleños mantienen algún tipo de deuda dentro del sistema financiero, con un monto acumulado que asciende a \$29.169 millones.

Los datos corresponden al relevamiento elaborado por el Centro de Estudios Económicos de CABA a partir de los registros del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Dentro de ese universo, 1362 adultos mayores se encuentran en mora, mientras que el monto de las obligaciones con atrasos alcanza los \$3511 millones.

La situación presenta diferencias según la edad. El mayor volumen de endeudamiento se concentra entre las personas de 66 a 75 años: son 7792 deudores que acumulan obligaciones por \$21.714 millones.

De ese total, 998 registran mora. En este segmento, el 12,81% de las personas endeudadas tiene pagos atrasados, mientras que la tasa de mora medida sobre el monto total de las obligaciones alcanza el 12,38%. Esto significa que \$2687 millones

de los \$21.714 millones adeudados se encuentran en mora. El nivel de endeudamiento disminuye entre los nicoleños de mayor edad, aunque mantiene una presencia significativa. Un total de 3973 personas mayores de 75 años registran deudas por \$7455 millones.

Dentro de este grupo, 364 deudores se encuentran en mora, equivalentes al 9,16% del total. A su vez, las obligaciones con atrasos suman \$824 millones, lo que ubica la tasa de mora sobre el dinero adeudado en el 11,06%.

De esta manera, los registros muestran que aproximadamente uno de cada ocho deudores de entre 66 y 75 años está en mora, mientras que entre quienes superan los 75 años la proporción se acerca a uno de cada once. La diferencia también aparece al observar el monto promedio de deuda. A partir de los valores totales informados, cada deudor de entre 66 y 75 años mantiene, en promedio, obligaciones por alrededor de \$2.79 millones. Entre los mayores de 75, el promedio ronda los \$1,88 millones.

Más de \$3500 millones en mora

Al considerar conjuntamente



ambos grupos, los adultos mayores incluidos en el relevamiento acumulan \$29.169 millones de deuda, de los cuales \$3511 millones corresponden a obligaciones en mora.

Esto representa aproximadamente un 12% del monto total adeudado por las personas mayores de 65 años contempladas en las dos franjas.

En cantidad de personas, 1362 de los 11.765 deudores registran mora. Por lo tanto, el 11,58% de los adultos mayores endeudados incluidos en ambos segmentos

presenta atrasos.

Los números también permiten dimensionar el peso que tiene el grupo de 66 a 75 años dentro del endeudamiento de la población pasiva. Este segmento concentra cerca de tres cuartas partes de los \$29.169 millones acumulados entre ambas franjas etarias y también reúne 998 de los 1362 deudores que se encuentran en mora.

Los registros utilizados para elaborar el relevamiento forman parte de la información que las entidades financieras y otros proveedores de crédito comunican

al Banco Central. La Central de Deudores reúne, entre otras obligaciones, créditos personales y prendarios, saldos de tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios.

Situación límite

El escenario local se desarrolla en un contexto de elevada morosidad del crédito a los hogares. Según el último Informe sobre Bancos del BCRA, correspondiente a junio de 2026, la mora de las financiaciones a las familias alcanzó el 12,8% a nivel nacional.

En San Nicolás, el endeudamiento general también mostró un crecimiento durante los últimos meses. Entre abril y junio, el stock total de deuda de los nicoleños aumentó 20,3% y pasó de \$238.715 millones a \$287.233 millones. En ese mismo período, las obligaciones en mora crecieron 30,7% y llegaron a \$58.052 millones.

Dentro de ese escenario, los datos segmentados por edad permiten observar específicamente la situación de los adultos mayores: casi 12.000 nicoleños de más de 65 años mantienen deudas dentro del sistema financiero y más de 1300 ya presentan mora.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

efemérides

1951 - EVA PERÓN. La primera dama, María Eva Duarte de Perón, anuncia la "irrevocable decisión" de no aceptar la candidatura a la vicepresidencia de la Nación en la fórmula para la reelección del presidente y general Juan Domingo Perón en las elecciones de 1952. La candidatura de Evita Perón había sido especialmente impulsada por la Confederación General del Trabajo.

1990 - REUNIFICACIÓN ALEMANA. El Consejo de Ministros de la socialista República Democrática de Alemania y el Gobierno de Alemania Federal firman en Berlín el Acuerdo para la reunificación de Alemania, en el cual pactaron los compromisos para unir al país dividido en dos bloques contrapuestos al concluir la Segunda Guerra Mundial.

1997 - LADY DI. A la edad de 36 años muere en el Hospital Pitié-Salpêtrière de París, a causa de un accidente automovilístico, Diana Spencer, princesa de Gales, más conocida como Lady Di, primera esposa de Carlos de Gales - heredero de la corona británica-, con quien tuvo dos hijos.

1998 - FRAGATA SARMIENTO. Por la Ley 24.988, desde 1998 se celebra el Día Nacional de la Fragata Presidente Sarmiento, en homenaje al buque escuela de la Armada Argentina que tuvo su último viaje en 1961, cuando fue convertida en monumento histórico nacional.

1999 - VUELO 3142. A poco de despegar con destino a la ciudad de Córdoba, el vuelo 3142 de la aerolínea LAPA se estrella en las inmediaciones del Aeropuerto Jorge Newbery de Buenos Aires, lo que causó la muerte de 65 personas entre pasajeros y transeúntes.

A 10 años de su santificación, el Camino de Brochero se consagra como un hito cultural y turístico nacional

El Congreso lo declaró Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Argentina; son 240 kilómetros que cuentan la historia del "cura gaucho", que excede lo religioso.

Los 240 kilómetros que atraviesan parte de Córdoba hasta Traslasierra y que, durante años, transitó José Gabriel Brochero, el cura gaucho santificado hace una década, ya integran el Patrimonio Cultural Inmaterial de la República Argentina. El Congreso de la Nación sancionó la ley que pone en valor una de las expresiones de fe, identidad y tradición del país.

Para comprender lo que significa el llamado Camino de Brochero hay que situarse en una Córdoba muy diferente. Brochero nació el 16 de marzo de 1840 en el paraje Carreta Quemada, cerca de Villa Santa Rosa. Ese lugar, 90 kilómetros al noroeste de la capital provincial, es el inicio del recorrido.

Allí pasó Brochero su infancia y adolescencia. La casa familiar, declarada Monumento Histórico Nacional en 1976, forma parte del Camino, al igual que el Parque Temático Brochero Niño. En la cercana Capilla de Santa

Rosa de Lima se conserva la pila en la que fue bautizado, considerada una reliquia de primer grado.

Después llegó a la ciudad de Córdoba. Allí estudió, se formó como sacerdote y transitó por algunos de los lugares que hoy integran el circuito urbano del Camino: la Manzana Jesuítica, la Iglesia de la Compañía de Jesús y la Catedral.

Pero es en Traslasierra, en el oeste provincial, donde la figura de Brochero adquiere otra dimensión. En 1869 fue designado vicario del Curato de San Alberto. Para llegar a los distintos parajes de una región atravesada por las sierras que no tenía rutas asfaltadas ni vehículos, se trasladaba a caballo, en mula o a pie.

De ese andar con su mula Malacara proviene su mote de "cura gaucho". Su obra no se limitó a lo estrictamente religioso. Brochero insistió ante las autoridades para con-



seguir caminos, correo, banco y obras de infraestructura para una zona que en aquellos años estaba aislada del resto de la provincia.

El Camino de Brochero, por esas razones, cuenta esa historia de un sacerdote que evangelizaba y entendía la necesidad de transformación de una comunidad postergada.

Quince circuitos

Entre el primer nodo, que es Villa Santa Rosa, y el tercero, Villa Cura Brochero, se concentra buena parte de su obra pastoral y social. Hay 240 kilómetros y 15 circuitos. Se puede recorrer a pie, a caballo, en bicicleta o en automóvil, porque no está diseñado como algo lineal, sino como un sistema de lugares vinculados con distintas etapas de la vida de Brochero.

En Villa Cura Brochero están el Santuario, el Museo Brocheriano, la Casa Museo, el Parque Temático Brochero Santo y los restos de obras de infraestructura que recuerdan su preocupación por el desarrollo, como los acueductos de Los Chiflones y Toma Vieja, con sus antiguos calicantos.

El paisaje natural convierte el recorrido en una atracción turística. Atraviesa ríos, arroyos, quebradas y montañas. Desde las Altas Cumbres se cruzan zonas que llegan a los 2200 metros de altura y desde donde se ven la Pampa de Achala, el cerro Champaquí, la Reserva Hídrica Natural Pampa de Achala y el Parque Nacional Quebrada del Condorito.

Uno de los segmentos más atractivos es el de los 28 kilómetros entre Giulio Cesare y Villa Cura Brochero, que requieren entre cinco y siete horas para completarlos, según el ritmo y las paradas. Tiene ocho estaciones destinadas a la reflexión y la oración, separadas por unos 4,5 kilómetros.

El reconocimiento del Congreso -a la ley la impulsó en el Senado la cordobesa Alejandra Vigo y en Diputados la fundamentó Carolina Basualdo- no alcanza únicamente a los kilómetros de senderos, rutas y caminos que forman el itinerario, sino que protege y pone en valor el ritual, la celebración, la peregrinación y las expresiones comunitarias vinculadas con esa tradición.

Por ejemplo, cada año desde 1997, se realiza la Cabalgata Brocheriana para conmemorar el legado del cura gaucho. Participan cientos de jinetes y caminantes de distintos puntos del país.

El próximo 12 de septiembre se realizará la decimotercera peregrinación organizada por la Municipalidad de Villa Cura Brochero y el Santuario. La expectativa es que, nuevamente, reúna a miles de fieles, peregrinos y turistas.

Una década de santo

El 16 de octubre de 2016, el papa Francisco proclamó santo a Brochero a las 10:32 en una misa en el Vaticano, en la que estuvieron presentes autoridades argentinas políticas y eclesásticas, además de fieles.

Maestra, esta vez... ¡LA TAREA ES DESCANSAR!

♥ Celebrá tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo

Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

Promo válida para el fin de semana del **11 al 13 de Septiembre**

Vos enseñás todos los días. Este día, dejá que te mimen a vos.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com



«Triunfar es también llegar al fin de la ilusión»

José Narosky

Bomberos sofocaron un incendio en una vivienda



En la madrugada del sábado, alrededor de las 4:40, los Bomberos Voluntarios del Cuartel Central de Ramallo fueron alertados sobre un incendio en una vivienda ubicada en la intersección de las calles Santa María de Oro y Joyce.

Al arribar al lugar, la dotación constató que el fuego se desarrollaba de forma generalizada en una de las habitaciones de la finca.

De inmediato, los bomberos desplegaron líneas de ataque de 38 milímetros para sofocar las llamas y evitar que se propagaran al resto de la estructura. Una vez extinguido el foco principal, el personal utilizó una cámara térmica para verificar los niveles de temperatura en las paredes y techos, y realizó las tareas de enfriamiento necesarias para asegurar la zona y evitar posibles rebrotes.

Capacitación regional sobre rescate vehicular en Baradero



El sábado, cinco integrantes del cuerpo activo de Bomberos Voluntarios de Ramallo participaron en un Curso de Rescate Vehicular dictado en la sede de los Bomberos Voluntarios de Baradero.

Durante la jornada, los asistentes abordaron temáticas fundamentales de la especialidad, como los conceptos básicos del rescate vehicular, técnicas de estabilización de rodados, manejo de herramientas hidráulicas y protocolos de se-

guridad y actuación.

Para finalizar el entrenamiento, se llevaron a cabo prácticas en escenarios reales donde los participantes aplicaron los conocimientos adquiridos. El encuentro contó con la presencia de delegaciones pertenecientes a la Región Norte-Norte, sumando a personal de los cuarteles de Ramallo, Pérez Millán, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Capitán Sarmiento, Lima, San Pedro y Baradero.

Fortalecen la educación vial en el nivel secundario

El área municipal acerca propuestas didácticas a jóvenes próximos a obtener su primera licencia, con eje en prevención, alcohol cero y convivencia segura.

El Área de Educación Vial de Villa Constitución inició una nueva etapa de charlas destinadas a estudiantes de nivel secundario, con el objetivo de fortalecer hábitos de circulación segura antes de la llegada de los festejos de primavera y de acompañar a quienes se preparan para sacar su primera licencia de conducir.

Natalia Parisi, responsable del área, explicó que la propuesta busca llevar la educación vial al aula mediante actividades participativas, especialmente pensadas para adolescentes de cuarto, quinto y sexto año. La iniciativa retoma el trabajo realizado en primarias y lo adapta a una edad en la que muchos jóvenes empiezan a vincularse de manera directa con motos, autos y trámites vinculados a la conducción.

Uno de los ejes centrales es el proyecto Mi Primera Licencia, que reúne información sobre requisitos, edades permitidas y responsabilidades básicas al momento de conducir.



Natalia Parisi.

ducir.

Las jornadas incorporan recursos didácticos, entre ellos gafas de simulación de alcohol, para que los alumnos puedan experimentar dificultades de coordinación y reacción en un entorno controlado. "Ahí empiezan a tener un poco más de conciencia de lo que significa", afirmó la referente, al destacar que el aprendizaje resulta más efectivo cuando los chicos participan y observan consecuencias concretas.

La prevención del consumo de alcohol al volante ocupa un lugar prioritario en esta etapa del año. Desde el área plantean que los encuentros por el mes de la primavera pueden disfrutarse sin poner en riesgo la vida propia ni la de terceros. "Podemos festejar sin alcohol, de otras maneras", remarcó Parisi, quien también hizo referencia a la importancia de comprender la trilogía vial: factor humano, mecánico y ambiental. El Municipio valoró el acompañamiento de las instituciones educativas y la continuidad de estas propuestas. La expectativa es que cada curso incorpore herramientas para tomar decisiones responsables antes de circular por la vía pública. "Estamos muy contentos porque todos los años nos llaman las instituciones educativas para experimentar estas actividades", sostuvo la responsable del área. La apuesta, remarcó Parisi para cerrar, es sostener un camino de formación temprana para reducir riesgos y promover una convivencia vial más segura.

Día de la Secretaria

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, hidromasaje y masaje relax de 1/2 hora

\$54.900
POR PERSONA

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Ofensiva oficial contra la morosidad: autorizan débitos automáticos en bancos y billeteras virtuales

Se trata de dos medidas clave que buscarán facilitar los cobros en fintech y bancos. Cuándo entran en vigor.

Ante los altos niveles de morosidad registrados en las personas y familias, el Gobierno prepara el terreno para poder mejorar la cobrabilidad de las cuotas de los préstamos en las fintech y bancos.

Si bien pareciera que el nivel de los incumplimientos de pago tocó un techo, el porcentaje continúa en niveles históricos, afectando a casi 6 millones de personas.

En uno de los últimos informes difundidos por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), los atrasos en deudas familiares dejaron de crecer en junio por primera vez en un año y medio y mostraron un leve retroceso.

La tasa de morosidad en los préstamos personales y saldos de tarjeta de crédito fue en junio de 12,8%, lo que implicó un retroceso de 0,1 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con el mes anterior. De acuerdo

al Informe sobre Bancos, el porcentaje de irregularidad del crédito (como se denomina a la mora en la devolución de los préstamos) se redujo levemente en junio y quedó en 7,6%.

La merma de 0,1 p.p. respecto a mayo combinó una desaceleración en el crecimiento de la cartera irregular con un aumento real del financiamiento total.

Las dos medidas

En ese sentido, el Ejecutivo busca continuar con el proceso de reducción y obtener un número más favorable en el nivel de morosidad. A partir de este lunes 31 de agosto, entra en vigencia la herramienta denominada Cobros por Transferencia.

Esta herramienta autoriza a entidades financieras a debitar la cuota pendiente de un préstamo desde la cuenta bancaria o de billetera virtual del cliente moroso.

Para que el mecanismo se active, el tomador del crédito deberá autorizar expresamente a la entidad a realizar los débitos automáticos. Este consentimiento podrá ser revocado de forma inmediata en cualquier momento por el cliente.

Asimismo, para evitar situaciones de sobreendeudamiento, las cuotas del préstamo deberán ser fijas e iguales, y no podrán superar el 30% de los ingresos de la persona. Si el dinero prestado se deposita en una cuenta de un banco distinto al prestamista, la entidad otorgante estará facultada a debitar la cuota pendiente directamente de esa cuenta de destino en caso de demoras.

La entidad acreedora deberá notificar al usuario con un día de anticipación que se procederá al débito. Además, se limitan las operaciones a un intento inicial y un máximo de dos reintentos (a las 48 y 96 horas)



Más del 92% de los hogares argentinos tiene deudas y crece la morosidad.

para evitar conductas abusivas.

Esta medida despertó ciertas críticas desde el sector. Las entidades financieras mostraron un bajo interés en su implementación debido a lo que consideran serios «problemas de diseño».

Las principales críticas de bancos y proveedores de crédito apuntan a que solo se puede cobrar de la cuenta donde se depositó el préstamo. Esto genera dudas de uso práctico, ya que pocas entidades querrán transferir los fondos del crédito hacia una cuenta de su competencia directa. Tam-

poco se podrán computar intereses ante eventuales retrasos de pago.

La otra normativa tiene que ver con la ampliación de la herramienta del código de descuento sobre el recibo de sueldo, la cual permite a los bancos descontar -de manera directa- del salario las cuotas de los préstamos.

Reglamentada bajo el artículo 36 de la reforma laboral, su entrada en vigencia dependerá del BCRA. La autoridad monetaria deberá terminar de definir las normas complementarias y efectuar la publicación.

Día del MAESTRO

Vení a festejar
tu día
en Salus Per
Aquam Spa

Sauna seco, ducha finlandesa,
ducha escocesa, ducha brasilera,
exfoliación corporal, masaje relax
de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Sturzenegger admitió el retroceso del trabajo registrado asalariado

El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, reconoció la caída del empleo formal en Argentina, aunque sostuvo que el retroceso de los asalariados registrados fue acompañado por un crecimiento de otras modalidades laborales, principalmente el monotributo.

Al referirse a la disminución de los asalariados formales privados pese al aumento del empleo total, Sturzenegger fue contundente: “Es cierto”. Como una de las posibles explicaciones, señaló la ampliación del monotributo contemplada en la Ley Bases, que, según sostuvo, “facilitó que la gente migrara a esta modalidad más flexible y con menos carga tributaria”. El ministro remarcó que no se trata de un fenómeno reciente, sino de una tendencia que se registra desde 2012 y que, a su entender,

responde a la búsqueda de modalidades de trabajo más flexibles.

En ese sentido, aseguró que “en los últimos tres años el mercado laboral sumó medio millón de puestos de trabajo” y rechazó que ese crecimiento haya sido explicado exclusivamente por el empleo informal. Según los datos que presentó, se incorporaron 190.000 asalariados no registrados, mientras que los trabajadores no asalariados aumentaron en 491.000, impulsados principalmente por los monotributistas.

Sobre este último grupo, Sturzenegger destacó que “los sueldos de los monotributistas no son muy diferentes a los de los asalariados”. Sus declaraciones fueron realizadas en una columna de opinión publicada en La Nación, donde también defendió el rumbo económico del Gobierno de Javier Milei.

Luis Caputo viajó al G20 en EE.UU. con el objetivo de reunirse con Scott Bessent

El ministro de Economía expondrá, ante representantes de las principales potencias, las políticas implementadas por el Gobierno para alcanzar la estabilidad macroeconómica.

Luis Caputo viajó ayer a Carolina del Norte, Estados Unidos, para participar de la cumbre del G20, con una agenda enfocada en defender el programa económico del Gobierno y explicar ante representantes de las principales potencias del mundo las medidas adoptadas para alcanzar la estabilidad macroeconómica en la Argentina.

Fuera de las sesiones formales, se espera que el ministro se reúna con Scott Bessent, secretario del Tesoro estadounidense, aunque ese encuentro todavía no fue confirmado de manera oficial.

Caputo llegó acompañado por el presidente del Banco Central, Santiago Bausili, y el secretario de Política Económica, José Luis Daza. Los tres participarán de distintas sesiones formales del encuentro, entre ellas el panel sobre «Evolución de la Economía Mundial» y las reuniones dedicadas a deuda soberana, desequilibrios globales y educación financiera y fraude.

Uno de los momentos centrales de la agenda será la sesión sobre crecimiento, en la que el ministro argentino será orador principal. Allí expondrá sobre las políticas imple-

mentadas en el país y planteará la estabilidad macroeconómica como una condición necesaria para alcanzar un crecimiento sostenido.

De esta manera, la participación del funcionario estará concentrada en presentar ante sus pares internacionales la evolución de la economía argentina y el rumbo que sostiene la administración de Javier Milei.

Cómo sigue la agenda de reuniones del G20 en Carolina del Norte

El cronograma de encuentros del G20 comenzó el fin de semana con la Reunión de Viceministros de Finanzas y del Banco Central, que se desarrolla en Asheville, Carolina del Norte, con el secretario del Tesoro estadounidense como anfitrión.

Luego llegará la Reunión Ministerial de Ministros de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales, también en Asheville, prevista entre el 31 de agosto y el 1° de septiembre. En paralelo, el calendario contempla la Reunión Ministerial sobre Innovación, que tendrá lugar en Raleigh-Durham entre mañana y el 2 de septiembre.

Durante los encuentros también



Expectativa por posible reunión de Caputo con Scott Bessent.

se analizarán los desequilibrios fiscales entre naciones y la regulación de las criptomonedas, en un contexto de creciente incertidumbre por las políticas arancelarias de la Casa Blanca y por la propia deuda estadounidense.

«Los temas clave de nuestra presidencia del G20 han sido acelerar el crecimiento y abordar los des-

equilibrios globales», explicó un funcionario del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que aseguró que el gobierno de Donald Trump colocó en el centro de su agenda económica tanto la inversión corporativa como el rol proactivo del sector privado. En esa línea, defendió los efectos positivos para el crecimiento y la inversión del pa-

quete de grandes recortes fiscales impulsado por Trump y aprobado por el Congreso en el verano de 2025.

La deuda soberana será otro de los ejes centrales del encuentro en Asheville. Según explicó el Departamento del Tesoro en un comunicado, Washington abogará «por una mayor transparencia y una reestructuración más rápida cuando los países atraviesen dificultades». «Estados Unidos busca mayor transparencia en el endeudamiento público y mayor previsibilidad en la reestructuración de la deuda», insistieron desde la cartera que conduce Bessent.

En un momento en el que la administración Trump implementó nuevos aranceles y recrudesció su guerra comercial con Canadá, el Departamento del Tesoro también sostiene que trabaja para corregir los desequilibrios comerciales globales, con el objetivo de beneficiar a los trabajadores estadounidenses y crear igualdad de condiciones para las empresas del país.

Javier Milei va a Chile para un encuentro con José Antonio Kast

El presidente Javier Milei iniciará hoy una semana repartida entre Buenos Aires y Chile: este lunes abrirá el Congreso Americano de la Federación Internacional del Automóvil (FIA); mañana encabezará una nueva reunión de Gabinete y el jueves viajará a Chile donde se reunirá con su par José Antonio Kast.

El Congreso Americano de la FIA es un evento clave para el automovilismo regional y vuelve a realizarse en Argentina después de 15 años, en la sede central del Automóvil Club Argentino (ACA) de Buenos Aires, hasta el miércoles 2 de septiembre.

La inauguración será a las 11.30 hs. y estará a cargo del Presidente, quien oficializará las jornadas siguientes; contará con la asistencia de Mohammed Ben Sulayem, titular de la FIA, y delegados de 35 clubes de automovilismo de Sudamérica, el Caribe y Norteamérica. Se espera que,



Javier Milei, presidente de la Nación.

al día siguiente, participen de la cena de gala el jefe de Gabinete, Diego Santilli, y el canciller, Pablo Quirno.

Mañana, Milei encabezará una nueva reunión de Gabinete, a las 10 hs. y tres horas después se dará paso a la habitual Mesa Política de cada semana. Ese mismo día, por la tarde, el vocero presidencial Adrián Ravier brindará su conferencia de prensa en Casa de Gobierno.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

- Uso de habitación en base doble en categoría Standard
- Check in 12 hs / Check out 20 hs
- Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)
- Uso de baño romano y canchas de deportes
- Wi-fi en todas las áreas del hotel
- Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA

CONSULTAS:
+549-3364666565

La Cámara de Diputados provincial aprobó una nueva reforma para reforzar la lucha contra la discriminación

Se trata de una actualización de la Ley Nacional Antidiscriminación, sancionada en 1988, pero a la vez permite a la provincia contar con su propia normativa en materia de protección de derechos.

La iniciativa, impulsada por Alexis Guerrero, amplía las categorías contempladas y propone cambios en la forma de acreditar los hechos ante la Justicia. Ahora deberá ser tratada por el Senado provincial.

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires aprobó un proyecto de ley que busca fortalecer las herramientas para prevenir y sancionar actos de discriminación y facilitar el acceso a la Justicia de las personas afectadas.

La iniciativa fue impulsada por el vicepresidente primero de la Cámara baja bonaerense, Alexis Guerrero, y ahora deberá ser analizada por el Senado provincial para continuar con su tratamiento legislativo.

El proyecto establece un marco

específico para la protección del derecho a la igualdad en territorio bonaerense y amplía las categorías que pueden ser consideradas al momento de determinar la existencia de un acto discriminatorio.

Entre ellas se incluyen el color de piel o etnia, origen nacional y social, situación migratoria, lengua o idioma, edad, estado civil, responsabilidades familiares, trabajo u ocupación, discapacidad, condiciones de salud, perfil genético, antecedentes penales y hábitos personales, sociales o culturales.

Uno de los puntos centrales de la propuesta modifica los criterios vinculados con la prueba en los procesos judiciales.

La persona que denuncie un acto discriminatorio deberá acreditar los hechos, mientras que la parte



demandada deberá presentar una explicación objetiva y razonable que permita demostrar que su conducta no tuvo carácter discrimina-

torio. Además, cuando los hechos hayan sido acreditados y la persona denunciante pertenezca a un grupo históricamente discriminado, podrá establecerse una presunción de discriminación. Esta podrá ser cuestionada si la parte demandada demuestra que su accionar fue legítimo y razonable.

Durante el debate legislativo, Guerrero defendió la necesidad de actualizar las herramientas exis-

tentes y sostuvo que la Provincia debe contar con mecanismos que permitan responder de manera efectiva frente a situaciones de discriminación.

El legislador afirmó que el proyecto busca establecer límites frente a conductas de destrato y humillación y planteó la importancia de garantizar condiciones de igualdad para el conjunto de la sociedad bonaerense.

Day Use Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO DE ARREGLAR SIN CARGO

WI-FI

El PRO exige el control de sus municipios como clave para un acuerdo electoral

El PRO y La Libertad Avanza dieron un nuevo impulso a su negociación, buscando una alianza que les permita ganar las elecciones de 2027 tanto en Nación como en las provincias, incluida la de Buenos Aires.

Con este objetivo, el jefe del bloque amarillo en Diputados, Cristian Ritondo, reconoció que el diálogo marcha por una buena senda, con la idea de forjar un frente que derrote al kirchnerismo allí donde gobierna y conservar los territorios propios.

Ritondo hizo hincapié en la necesidad de "blindar el cambio" para el año próximo, explicando que no hay límite de tiempo y que, por ahora, no existe un cronograma establecido para cerrar el entendimiento. «Yo no defino fechas, lo que digo es que me parece que cuanto más claro esté el

horizonte político eso le da más certidumbre a la Argentina de lo que va a pasar el año que viene», señaló.

Sin embargo, el ex ministro de Seguridad bonaerense dejó en claro las líneas rojas de un entendimiento en la Provincia, con el blindaje a los intendentes amarillos en el primer lugar de la lista. «Para nosotros por supuesto que donde gobierna el PRO creemos que hemos demostrado gestión para seguir», aseguró, dejando en claro que es una condición sine qua non para una alianza en territorio provincial.

Y agregó: «Nosotros entendemos que es así y es nuestra principal defensa. Si bien aún no lo estamos discutiendo, lo damos casi por hecho. Queremos reelegir donde gobernamos y hacer lo imposible para blindar

Nicolás Maduro reaparece en redes sociales con fotos desde su prisión en Nueva York

El expresidente de Venezuela publicó imágenes en su cuenta de X desde el centro de detención en el que está alojado, con un mensaje a sus nietos.

Nicolás Maduro reapareció en las redes sociales y difundió sus primeras fotos en su estadía en la cárcel, donde lo ve con un conjunto de equipo deportivo gris, buzo y jogging, zapatillas, y con el gesto de dedos en "V".

El expresidente de Venezuela publicó imágenes en su cuenta de X que lo muestran en el Centro Metropolitano de Detención, cárcel federal de máxima seguridad en Nueva York, donde está alojado desde enero, y además envió un mensaje para sus nietos.

Maduro se enfrenta a cargos por conspiración para cometer narcoterrorismo e importación de cocaína, en un juicio que empezará el 1° de junio de 2027. Mientras que su esposa, Cilia Flores, que también está presa en el país norteamericano, está acusada de delitos relacionados con la importación de drogas y posesión de armas.

El expresidente de Venezuela escribió: "Pequeño regalo de amor y esperanza. Envío estas fotos como un pequeño regalo a todos mis nietos y nietas, a los niños y niñas, y a toda la gente noble que nos ama".

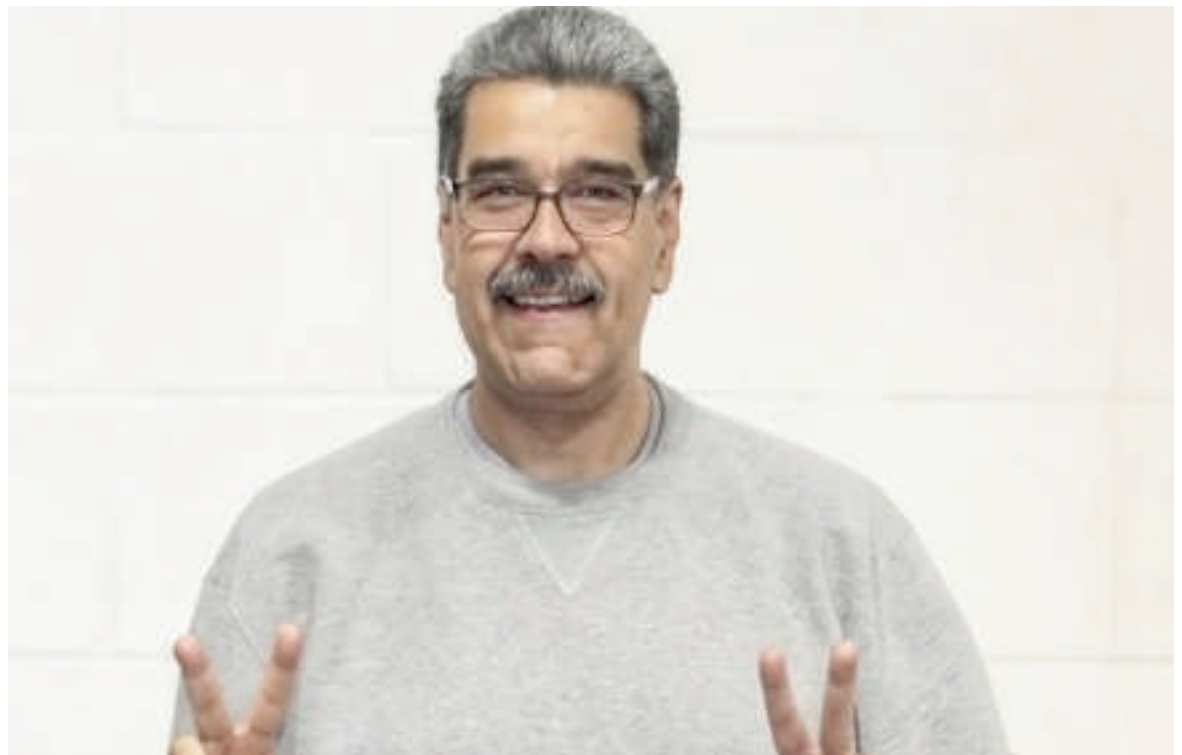
Maduro publicó además: "Quiero que sepan que estamos firmes, con el corazón lleno del amor de ustedes, ese amor que nos llega convertido

en oración, en acción permanente, en solidaridad y en apoyo verdadero. Gracias infinitas por cada palabra, por cada gesto, por cada bendición".

Las fotos y mensajes que publicó Maduro, que datan del 25 de junio, se difundieron luego del anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de un acuerdo petrolero con Venezuela que, según aseguró, le permitirá a Washington obtener el control mayoritario de más de 65.000 millones de barriles de reservas probadas de crudo de ese país.

El mandatario comunicó la noticia a través de su plataforma Truth Social, donde calificó el entendimiento como "el mayor acuerdo petrolero de la historia mundial" y dijo que la operación no tendrá costos para los contribuyentes estadounidenses.

Mientras que la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, aclaró que el país caribeño mantendrá "la propiedad y la soberanía" de su petróleo, en un discurso por la televisión estatal: "Venezuela conserva la propiedad y la soberanía sobre sus recursos. Queremos ser una potencia energética, gran productora de petróleo, un exportador importante de gas y gran desarrollo petroquímico".



Nicolás Maduro, desde la cárcel.

El anuncio supone un nuevo capítulo en la relación entre Washington y Caracas y coloca nuevamente a las reservas energéticas venezolanas

en el centro de la estrategia estadounidense. Venezuela tiene una de las mayores concentraciones de petróleo del planeta, por lo que cual-

quier modificación en las condiciones de explotación o comercialización de su crudo tiene impacto sobre el mercado energético internacional.

EE.UU. ataca la isla iraní de Larak en el estrecho de Ormuz e Irán promete represalias

Irán asegura que Estados Unidos atacó la isla iraní de Larak, ubicada en el estratégico estrecho de Ormuz y advirtió que habrá represalias, según informó el Comando Central estadounidense (Centcom). Se trata de los primeros bombardeos contra Irán desde finales de julio.

"Más temprano en el día, las fuerzas estadounidenses atacaron dos lanzadores iraníes en la isla de Larak", señaló Tim Hawkins, portavoz del Centcom.

Los ataques se produjeron luego de varias semanas en las que las hostilidades habían perdido intensidad. La administración de Donald Trump había privilegiado la denominada "guerra económica" por sobre los bombardeos contra Irán.

Sin embargo, durante ese período se registraron intercambios esporádicos de disparos en la región, principalmente en el estrecho de

Ormuz y sus alrededores.

El estrecho de Ormuz constituye una vía marítima estratégica. Antes del inicio de la guerra, por ese paso transitaba una quinta parte de los hidrocarburos mundiales.

La respuesta de Irán

Los Guardianes de la Revolución confirmaron los ataques estadounidenses contra la isla de Larak y afirmaron que dejaron "muertos y heridos".

En un comunicado, la fuerza iraní calificó los bombardeos como una "agresión" y advirtió que habrá "represalias" en respuesta.

Según Estados Unidos, los ataques alcanzaron dos lanzadores iraníes ubicados en la isla, donde se había observado a miembros de los Guardianes de la Revolución Islámica preparándose para lanzar cohetes cargados con minas navales.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

FEDERAL A

Defensores perdió en Rafaela

Defensores cayó en su visita a 9 de Julio de Rafaela y complicó sus chances de clasificación en el marco de la fase final del Torneo Federal A. Con siete puntos quedó quinto y aún debe quedar libre, por lo que necesitará vencer a San Martín de Formosa en Villa Ramallo para seguir con posibilidades.

La derrota fue por 1 a 0 y el gol llegó poco antes del minuto. La maneó Laureano Troncoso, que buscó en profundidad a Larrea. Parecía que la acción se diluía, pero de igual forma el jugador local buscó el remate que se desvió en un defensor y derivó hacia la izquierda, donde estaba Troncoso acompañando la jugada. Allí cacheteó de primera y puso la pelota contra el palo izquierdo de Velázquez para decretar la tempranera conquista.

Otros resultados

Sol de América de Formosa venció a Douglas Haig por 1 a 0 en Pergamino, Gimnasia de Chivilcoy doblegó a Sar-

miento de La Banda por 1 a 0, mientras que en San Francisco, Sp. Belgrano superó a Mitre de Posadas por 2 a 0.

9 de Julio (Rafaela) 1

Defensores 0

Estadio:

Germán Soltermam.

Árbitro:

Jonathan Correa (Córdoba).

Asistentes:

Marcos Guzmán y Evelyn Luján.

Cuarto árbitro:

Dalma Pérez.

9 de Julio (Rafaela):

Mirko Zanoni; Sebastián Acuña, Tomás Androetto, Martino Urionam, Agustín Vanega; Nicolás del Sole, Alex Salcedo, Santiago Varela, Leandro Larrea; Laureano Troncoso y Enzo Abondetto. DT: Marcelo Varela.

Defensores:

Samuel Velázquez; Alexandro Ponce, Valentín Benítez, Federico Gay, Ian Pezzani; Tomás Bacas, Mateo Ramos, Jeremías Bertacín, Lautaro Principiano; Enzo Luna y Eloy Roige. DT: Gabriel Pieralisi.

Cambios:

en 9 de Julio, Nahuel Bravo por Vanega, Cristian Ludueña por Del Sole, Joaquín Cabral por Larrea, Facundo García por Troncoso y Maximilano Solari por Abondetto. En Defensores, Tobías Garro por Ponce, Mateo Broglio por Pezzani, Juan Cruz Cartechini por Bertacín, Lautaro Gaitán por Bacas y Mateo Tuset por Principiano.

Gol:

PT 1m Troncoso (9).

FÚTBOL LOCAL

Belgrano empató y sigue como único líder

Este domingo se completó la cuarta fecha del Torneo Clausura “Juan Pablo Passaglia”. Belgrano empató con 12 de Octubre 2 a 2 como visitante y se mantiene como el único líder del campeonato con 10 puntos. Leonardo Luna y Owen Malarino marcaron para el Rojo, mientras que Danilo Lemo y Blas Ferrari fueron los goleadores de Doce. En tanto, Defensores quedó como su inmediato escolta con nueve unidades al vencer en el clásico de Villa Ramallo a Los Andes 3 a 2 en el “Salomón Boeseldín”. Joaquín Gorosito, Agustín Delgado y Martín Rodríguez anotaron para el “Granate”, mientras que Catriel Servín y Lucas Díaz hicieron los tantos del “Verdolaga”.

San Martín de Pérez Millán escaló al décimo puesto con cinco puntos al conseguir su primera victoria en el certamen, tras derrotar a Matienzo por 2 a 1 como local: Iván Georgetti y Joaquín Macías convirtieron para el “Prócer”, en tanto que Malinauskas anotó para el de Ramallo Pueblo.

Conesa sumó de a tres por primera vez en el certamen. Con goles de Joaquín Leidi y Nicolás Latof, se impuso por 2 a 0 antes El Fortín. Los dos terminaron con diez por las expulsiones de Cano en la visita y Gamarra en el local. Otro que consiguió su primer éxito fue Argentino Oeste, que doblegó a Fútbol San Nicolás como visitante por 1 a 0, con gol de Alan Galeano.

Posiciones							
Equipo	Pts.	PJ	G	E	P	GF	GC
Belgrano	10	4	3	1	0	12	4
Defensores	9	4	3	0	1	8	6
Paraná	8	4	2	2	0	7	2
Los Andes	7	4	2	1	1	12	5
La Emilia	7	4	2	1	1	11	5
Regatas	7	4	2	1	1	2	1
12 de Octubre	7	4	2	1	1	7	7
Somisa	7	4	2	1	1	3	4
Gral. Rojo	6	4	2	0	2	8	4
San Martín	5	4	1	2	1	2	2
Conesa (I)	4	3	1	1	1	2	4
Social	4	4	1	1	2	3	6
Argentino Oeste (I)	3	3	1	0	2	3	4
El Fortín	3	4	1	0	3	2	10
Matienzo	0	4	0	0	4	2	7
Fútbol SN	0	4	0	0	4	1	14

(I) Tienen su partido suspendido a los 38 minutos del primer tiempo, cuando empataban 0 a 0, por agresión al árbitro por parte de Federico Hernández, jugador de Argentino Oeste.

TORNEO REGIONAL FEDERAL AMATEUR

Somisa lo dio vuelta con uno menos

El conjunto del Barrio derrotó a Paraná por 2 a 1 como local en su debut. El visitante se puso en ventaja con gol de García, y la expulsión de Pérez complicó al dueño de casa. Sin embargo, con tantos de Carranza y Vecchio, el equipo local logró revertir el marcador y llevarse la victoria.



MARCELO SASSAROLI

deportes@diarioelnorte.com.ar

Somisa obtuvo una victoria increíble ante Paraná al doblegarlo por 2 a 1 en su cancha, en el estreno por la Zona 7 del Torneo Regional Federal Amateur.

El “Albiceleste” logró quebrar la paridad a los 21 minutos. En un partido de trámite parejo, Fausto García realizó una gran jugada por derecha y, al entrar al área, decretó el 1 a 0 con un derechazo cruzado. El local acusó el impacto y trató de buscar la paridad, pero el panorama se le complicó porque, a los 37 minutos, César Castro expulsó a Cristian Pérez por protestar fallos. El conjunto de Fernando Stagnari pudo haber estirado la diferencia, pero un remate de Jonatan Ferretti pegó en un defensor cuando iba directo hacia el arco.

Y al rato nomás fue el dueño de casa el que logró acertar en la red: Carranza ganó en lo alto y su cabezazo se metió junto a un palo para establecer el 1 a 1.

En la segunda mitad, Somisa se replegó con un esquema 5-3-1 y dejó solo a Pittaluga arriba. Paraná tuvo más la pelota, pero carecía de claridad y cometía va-

rias imprecisiones. La única chance neta fue un centro de Ferretti que Gárate cabeceó apenas afuera. Y el elenco que conduce Emanuel Ojeda, pese a tener uno menos, tuvo un par de acercamientos gracias a una corrida de Dotti cuyo pase no pudo conectar Enzo González, y un remate de Traverso de media distancia que fue contenido por Colman. Promediando la etapa ingresó Emiliano Vecchio, y fue justamente él quien definió el partido sobre la media hora. Tras un saque largo de Fehr, el ex-Central y Racing pateó desde lejos y, con la gran ayuda del arquero, la pelota se anidó en la red. En el tramo final, Somisa se agrupó bien y no sufrió ante la embestida del oponente, por lo que se llevó un triunfo que vale oro.

Somisa 2

Paraná 1

Cancha:

Somisa

Árbitro:

César Castro

Asistentes:

Santiago Fernández y Nicolás Magariño.

Somisa:

Tomás Fehr; Cristian Carranza, Mateo Pucheta, Alejandro Slavin, Tomás Zanazzi, Thiago Giménez; Nicolás Dotti, Tomás Traverso, Nicanor Sawicz; Cristian Pérez y José María Pittaluga. DT: Emanuel Ojeda.

Paraná:

Agustín Colman; Valentín Omedo, Valentín Troilo, Federico Suárez, Agustín Martínez; Bruno González, Facundo Calaggio, Jonatan Ferreti; Fausto García, Mauro Temperini y Fabricio Perales. DT: Fernando Stagnari.

Goles:

PT 21m Fausto García (P) y 42m Carranza (S), ST 31m Vecchio (S).

Cambios:

ST, al comienzo, Enzo González por Sawicz (S), 5m Ignacio Gárate por Temperini (P), 23m Emiliano Vecchio por Pittaluga (S) y Santiago Calaggio por Martínez (P), 32m Federico Garilio por Olmedo (P), 41m Joaquín Moreno por Traverso (P).

Incidencias:

expulsados 37m PT Pérez (S) y 49m ST Troilo (P).

Regatas cayó en San Pedro

Regatas perdió por 1 a 0 frente a Independencia de San Pedro en su debut por la Zona 8 del Torneo Regional Federal Amateur. Bautista Aballay anotó el gol para el equipo que viene de coronarse campeón de

la Copa Federación.

En la segunda fecha, el conjunto de la ribera quedará libre y volverá a jugar en la tercera, cuando se mida ante el Tricolor de Wilde (Liga de Zárate) en el barrio Prado Español.

El Rojo fue goleado en Avellaneda

Independiente no supo mantenerse en partido ante la efectividad de Gimnasia de Mendoza en el primer tiempo, que luego pudo desplegar su mejor fútbol en la segunda mitad, y perdió 3-0. El volante Esteban Fernández marcó el primer gol de la noche en 41 minutos del primer tiempo, mientras que un doblete del medio-campista Facundo Lencioni sentenció el abultado triunfo en siete y 14 minutos de la segunda etapa. La caída dejó a los de Avellaneda en el séptimo puesto de la Zona A, con 10 puntos, mientras que el inicio histórico del equipo de Darío Franco le permite trepar a la primera ubicación del grupo, con 15 unidades. En la próxima fecha, el conjunto que dirige Jadson Viera deberá visitar a Central Córdoba en Santiago del Estero, el domingo desde las 17, mientras que el "Lobo" mendocino recibirá a Boca, el sábado a las 16.30.

Victoria y liderazgo para Argentinos

En La Paternal, Argentinos Juniors no se impacientó ante un primer tiempo en el que dominó la posesión, pero no fue efectivo y remontó en la segunda parte para derrotar por 2-1 a Aldosivi. El local había comenzado en desventaja por el gol del delantero Andrés Vombergar, a los 9 minutos del primer tiempo, mientras que el mediocampista Alan Lescano y el atacante Gastón Verón remontaron a los 9 y 21 minutos del segundo tiempo. El triunfo ubica al "Bicho" en el primer puesto de la Zona B con 16 puntos, lo que lo convierte en el equipo con más unidades del torneo, mientras que el conjunto marplatense marcha último en el grupo, con apenas dos unidades en siete partidos. En la próxima fecha, el equipo que dirige Nicolás Diez visitará a Barracas Central el lunes 7, desde las 19:00, mientras que el "Tiburón" recibirá a Banfield el sábado, a partir de las 13.30.

San Lorenzo se presenta en Córdoba

San Lorenzo tendrá un duro compromiso, cuando visite desde las 21.15 a Instituto de Córdoba por la Zona A, con el objetivo de conseguir un buen resultado que le permita salir del fondo de la tabla. San Lorenzo llega a este encuentro en un muy delicado momento, ya que marcha duodécimo en el grupo con solo siete puntos, y sufrió muy duros golpes, como la caída en el clásico ante Huracán. Instituto, por su parte, tuvo un gran inicio en este torneo, ya que está segundo en la zona con 12 unidades y, en caso de ganar, volverá a lo más alto de la tabla. Los otros partidos de hoy serán Defensa-Platense, Estudiantes-Newell's y Tigre-Barracas.

TORNEO CLAUSURA

Ganó River, en el debut de Ponzio

Sufrió de más, pero supo aguantar el resultado y se llevó un triunfo por 3-2 ante Banfield como visitante. Los goles del "Millonario" los convirtieron Sebastián Driussi, a los 32 minutos del primer tiempo, Thiago Almada de penal, a los 41' del mismo período, y Ángel Correa, a los 24 minutos del complemento.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River sufrió de más, pero supo aguantar el resultado y se llevó un triunfo por 3-2 ante Banfield en un partido correspondiente a la séptima fecha del Torneo Clausura, llevado a cabo en el estadio Florencio Sola.

Los goles del "Millonario" los convirtieron Sebastián Driussi, a los 32 minutos del primer tiempo, Thiago Almada de penal, a los 41' del mismo período, y Ángel Correa, a los 24 minutos del complemento.

En tanto, para el "Taladro" anotó Bruno Sepúlveda por duplicado, a los 19' y 39' minutos del segundo período. Con este resultado, el elenco riverplatense sumó su primer triunfo con Leonardo Ponzio como director técnico interino, en su estreno en el cargo, y alcanzó la undécima posición con 11 puntos, mientras que Banfield se ubicó en la duodécima plaza con las mismas unidades.

El comienzo del primer tiempo fue de ida y vuelta con ambos equipos atacando con profundidad. Mientras que River manejaba la pelota, el equipo local esperaba las contras y salía a toda velocidad para buscar hacerle daño a la visita. Driussi anotó el primer gol del encuentro para River, tras una gran pared con Ángel Correa que por arriba de la defensa lo asistió y el delantero, en una magnífica volea, adelantó en el marcador al conjunto visitante. Más adelante, tras un centro de Almada, fue a buscar el rebote y el defensor de Banfield se lo llevó puesto, por lo que le cometió falta



dentro del área y el árbitro Leandro Rey Hilfer sancionó la pena máxima para River. El arquero del local, Diego Rodríguez, contuvo el disparo desde los doce pasos del delantero surgido en Vélez, pero una revisión de VAR determinó que hubo invasión y la ejecución debió repetirse. Allí, Almada no falló y marcó el 2-0.

Ya en el complemento, Banfield logró descontar por medio de Bruno Sepúlveda, quien aprovechó un rebote que dejó el guardameta de River, Santiago Beltrán.

No obstante, los de Núñez reaccionaron rápido y Correa con un remate de derecha, y una floja respuesta del "Ruso" Rodríguez, puso

el 3-1 para calmar las embestidas de los locales que buscaban desesperadamente el empate.

Sobre el final de la segunda parte, nuevamente apareció Sepúlveda con un gran remate desde fuera del área para descontar y darle esperanzas al elenco del sur bonaerense de conseguir la igualdad.

Independiente Rivadavia venció a Racing

En Mendoza, Independiente Rivadavia se impuso por 3 a 1 sobre Racing, quedó dentro de la zona de clasificación de la Zona B y comparte el liderazgo de la Tabla Anual de la Liga Profesional con Argentinos Juniors.

La Lepra arrancó perdiendo por el gol de Matko Miljevich, pero lo dio vuelta gracias a las conquistas de Gonzalo Ríos, Sartori y Alex Arce. A su vez los mendocinos fallaron un penal con el encuentro 0 a 0.

La Academia quedó decimocuarta en el grupo.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

Murió Ramiro Otermín, único acusado por el crimen de Juan Ignacio Benítez

El único acusado por el crimen de Juan Ignacio Benítez fue encontrado sin vida en una celda individual de la Unidad Penal 3. No se habrían advertido signos externos de violencia y la autopsia prevista para hoy deberá determinar la causa del fallecimiento.



Ramiro Otermín se encontraba alojado en la Unidad Penal 3.

La muerte de Ramiro Otermín, único acusado por el homicidio de Juan Ignacio Benítez, ocurrido el 29 de julio en la zona rural de Paraje Pujol, partido de Pergamino, fue confirmada en las últimas horas. El detenido fue hallado sin vida durante la noche del sábado en su celda de la Unidad Penal 3 de San Nicolás y, en una primera evaluación, no se habrían observado signos externos de violencia.

Ramiro Otermín se encontraba alojado en una celda individual de la Unidad Penal 3 de San Nicolás, donde cumplía prisión preventiva en el marco de la investigación por el homicidio de Juan Ignacio Benítez, de 29 años.

Según la información conocida hasta el momento, el detenido fue encontrado sin vida dentro de la celda que ocupaba en soledad. En una primera evaluación realizada en el lugar no se habrían advertido signos externos de violencia, mientras que la hipótesis inicial apunta a una posible muerte por causas naturales.

No obstante, el motivo del fallecimiento deberá determinarse mediante los estudios forenses correspondientes. La autopsia está prevista para este lunes y será determinante para establecer las circunstancias concretas del deceso.

La investigación quedó bajo intervención de la Fiscalía N° 6 de San Nicolás, que deberá incorporar el resultado de la autopsia y de las restantes diligencias para determinar de manera fehaciente cómo se produjo la muerte.

Era el único acusado por el crimen

Desde el comienzo de la causa,

Ramiro Otermín había quedado señalado como el único acusado formalmente por el homicidio de Juan Ignacio Benítez. Su detención se produjo en el marco de las medidas adoptadas por la Fiscalía N° 8 después del ataque acontecido en Paraje Pujol.

La investigación procuraba determinar qué sucedió dentro y en los alrededores del predio, cómo comenzó el episodio y cuál fue la participación de cada una de las personas presentes.

La muerte del imputado modifica el escenario judicial de la causa debido a que se trataba del único acusado por el crimen. Las actuaciones deberán documentar los elementos reunidos durante la investigación y completar las diligencias vinculadas con el ataque.

La autopsia será clave

La autopsia prevista para este lunes permitirá establecer la causa médica del fallecimiento y confirmar o descartar las primeras apreciaciones realizadas después del hallazgo del cuerpo. Por el momento, la ausencia de signos externos de violencia sostiene como posibilidad inicial una muerte por causas naturales. Sin embargo, esa circunstancia no permite determinar por sí sola cómo murió Otermín y deberá ser corroborada mediante los estudios médicos y forenses.

La Fiscalía N° 6 interviene en las actuaciones iniciadas por el fallecimiento del detenido y deberá incorporar al expediente los resultados de la autopsia. Hasta que se conozcan las conclusiones forenses, la causa de la muerte continuará bajo investigación.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr: MAZZACCO OSCAR ROBERTO. San Nicolás, agosto de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUGO VICENTE DI STILIO. San Nicolás, agosto de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA DEL CARMEN BELO. Ramallo, 25 de agosto de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JUAN ALEJANDRO FABRIZZI. San Nicolás, agosto de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Señor Juez MAGNI Esteban Luis, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "SÁNCHEZ GLADYS GRACIELA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. SN-5123-2026, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GLADYS GRACIELA SÁNCHEZ. San Nicolás, mayo de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GARETTO GUSTAVO RICARDO. San Nicolás, 20 de agosto de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, a cargo del Dr. Raúl Eduardo García, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Scaffo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS DANIEL METZ. Ramallo, agosto de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. En los términos de los artículos 52 y concordantes de la Ley 24.441, el martillero Salvador Nadal, T° II F° 143, comunica que, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios ejecutantes, procederá a la venta en pública subasta extrajudicial el día 25 de septiembre de 2026 a las 10 horas en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores del Dpto. de San Nicolás (Chacabuco 23) el inmueble sito en calle Viale N° 313 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (ECOFRÍO), compuesto por dos lotes con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, con una superficie aproximada de 650 m² y una superficie cubierta de 400 m². Nomenclatura Catastral: Circ. XI – Sec. E – Mza. 112-B – Parc. 8A. Partida Inmobiliaria: 47.283. La venta se realizará al mejor postor, en dólares estadounidenses billete, de contado. El inmueble se vende *ad corpus*, en el estado físico, jurídico, catastral y de ocupación en que se encuentra, sin admitirse reclamos por diferencias de superficie, medidas, linderos, destino, estado de conservación u otras circunstancias verificables por los interesados. BASE: OCHENTA MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES (US\$ 80.000). Comisión 3% más el 10% de aporte, cada parte. El comprador abonará impuesto de sellos, gastos de escrituración, estado parcelario, cédula catastral, honorarios, tributos y todo gasto o contribución que grave la transmisión del dominio y corresponda legalmente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán soportadas conforme al régimen aplicable y a las condiciones de la ejecución hipotecaria extrajudicial. Días de visita: contactar al teléfono 336 466-5892. FACULTAD DE COMPENSACIÓN: Los acreedores hipotecarios ejecutantes, si resultan adquirentes, podrán compensar el precio con el importe de sus créditos, incluidos capital, intereses, gastos, honorarios y ac-

cesorios, hasta su concurrencia. Deberán abonar únicamente el saldo excedente y los conceptos que legalmente deban pagarse en efectivo. La escritura traslativa de dominio se otorgará conforme a la Ley 24.441 y se entregará la posesión al adquirente según las condiciones legales y contractuales aplicables. Para lo no previsto en este edicto, regirán la Ley 24.441, los contratos de hipoteca y las normas legales aplicables. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEOLINDO ROMANO SOSA. San Nicolás, julio de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de BERG JOSÉ LUIS. San Nicolás, julio de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de DA SAN MARTINO ROBERTO JOSÉ. San Nicolás, 25 de agosto de 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardia Nacional nro. 47, San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOARINI MIRTA LEONOR (DNI 4.541.578), en los autos caratulados "BOARINI MARTA LEONOR S/ SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. n° SN-10787-2026. San Nicolás, 2026. P3 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIFUENTES TERESA ISABEL. San Nicolás, agosto de 2026. P1 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don OSVALDO JOSÉ ARMOA. San Nicolás, agosto de 2026. P1 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILMA SUSANA MALACALZA, en autos "MALACALZA, VILMA SUSANA. SUCESIÓN AB-INTESTATO". San Nicolás, 2026. P1 e: 31-8-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. MADRID RAQUEL MERCEDES. San Nicolás, 18 de agosto de 2026. P1 e: 31-8-26

SALUD OCUPACIONAL

Los cambios mínimos en el escritorio que reducen los dolores de espalda, cuello y hombros

El quiropráctico Andrew Bang, citado por Cleveland Clinic, explicó que una configuración ergonómica —con la cabeza y la columna alineadas— disminuye la tensión acumulada por pasar horas frente a pantallas y realizar tareas repetitivas.

Pasar la jornada frente a una notebook o una pantalla de escritorio dejó de ser una excepción y se volvió una rutina para millones de personas. En ese contexto, los dolores de espalda, cuello y hombros asociados al trabajo de oficina pueden prevenirse con cambios concretos en el puesto de trabajo.

La relevancia del tema está en una escena diaria: horas de sedentarismo, poco movimiento y posturas sostenidas que el cuerpo compensa hasta que aparece el malestar.

La organización del escritorio, la altura de la silla y la ubicación del monitor inciden sobre músculos y articulaciones en una actividad marcada por tareas repetitivas y exposición prolongada a pantallas.

De acuerdo con un artículo de Cleveland Clinic sobre cómo organizar la oficina para evitar dolores, el quiropráctico Andrew Bang advirtió que esos desajustes diarios pueden acumular tensión con el tiempo y derivar en molestias persistentes. La novedad práctica del enfoque pasa por la idea de que ajustes pequeños en silla, teclado, mouse y pantalla pueden modificar la carga física de toda la jornada.

Por qué el escritorio puede convertirse en una fuente de dolor

El punto de partida es la ergonomía, un criterio de organización del espacio que busca adaptar el entorno de trabajo al cuerpo. En términos simples, apunta a que una tarea pueda hacerse con la menor tensión posible sobre músculos y



articulaciones.

En la explicación de Bang, el objetivo no es sostener una postura rígida, sino conservar una posición neutral, con la cabeza, los hombros y la espalda alineados. Ese principio adquiere relevancia en una escena frecuente: trabajar muchas horas con la cabeza adelantada, los hombros encogidos o la espalda encorvada para llegar al teclado o mirar la pantalla.

Bang indicó en ese artículo que esas exigencias repetidas pueden transformarse en “muchos dolores y molestias” a lo largo del tiempo. En la práctica, ese patrón puede expresarse en dolor de cuello, rigidez en la parte alta de la espalda, mo-

lestias en hombros y tensión en la zona lumbar, que corresponde al sector bajo de la columna.

Un puesto mal configurado no suele provocar una lesión inmediata, pero sí una cadena de compensaciones físicas que se repiten cada día. Esa persistencia vuelve relevante el tema para la agenda de bienestar: no se trata de un dolor esporádico, sino de un malestar asociado a una forma extendida de trabajar.

Los ajustes mínimos que pueden cambiar la jornada

Bang señaló que la silla es el primer punto a revisar porque define la posición del resto del cuerpo. Si la altura no acompaña una ali-

neación cómoda, la persona tiende a adaptar hombros, cadera y espalda para sostener la tarea.

A partir de esa base, el escritorio debe permitir que los hombros se mantengan relajados mientras se escribe o se usa el mouse.

La ubicación del monitor también ocupa un lugar decisivo. Según explicó el especialista, la referencia más conveniente es que la mirada llegue de forma natural hacia la parte inferior del tercio superior de la pantalla.

Ese ajuste reduce el tiempo que la cabeza permanece inclinada hacia abajo y, con ello, la carga sobre el cuello: Bang recordó que pesa entre 10 y 12 libras —unos 4,5 a

5,4 kilogramos— y explicó que, cuanto más se proyecta hacia delante respecto de los hombros, mayor es el esfuerzo que deben realizar los músculos cervicales para sostenerla.

El uso de notebook agrega una dificultad conocida: teclado y pantalla están integrados en una sola pieza. Por eso, Bang recomendó utilizar teclado y mouse externos para separar ambas funciones y elevar la pantalla sin comprometer la postura de los brazos.

Si el monitor queda bajo, puede elevarse con libros o con un soporte. Si el teclado obliga a encoger los hombros, su posición puede moverse unos centímetros.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM